



G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S
"1983-2023. 40 Años de Democracia"

Disposición

Número:

Buenos Aires,

Referencia: S/ Saneamiento DI-2023-219-GCABA-HBU

VISTO: la DI-2023-219-GCABA-HBU, y

CONSIDERANDO:

Que por la disposición del visto se ha llamado a concurso para la Selección de 1 (un) cargo de Médico de Planta Gastroenterología con orientación en Enfermedades Inflamatorias Intestinales;

Que por un error involuntario en el primer considerando se consignó que la vacante correspondía al pase a Jefe del Dr. Eliás Benamo;

Que en realidad la vacante que se concursaba corresponde al pase a Jefe del Dr. Edgardo Smecuol;

Que por lo tanto corresponde sanear el 1° considerando;

Por Ello,

EL DIRECTOR DEL HOSPITAL DE GASTROENTEROLOGÍA

"DR. CARLOS BONORINO UDAONDO"

DISPONE:

Art. 1°.- Sanéase el 1° considerando de la DI-2023-219-GCABA-HBU donde dice: " *...vacante producida por el pase a Jefe del Dr. Eliás Benamo*", debe decir: " *...vacante producida por el pase a Jefe del dr. Edgardo Smecuol*".

Art. 2° Incorpórese la presente disposición al expediente 2023-31746975-GCABA-DGAYDRH.

